|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Ítem** | **Finalidad** | **Autoriza** |
| **Si**  | **No** |
| 1 | Efectuar las gestiones pertinentes que involucren el desarrollo del objeto social de la organización en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objeto del contrato celebrado entre *ACUAVALLE S.A. E.S.P***.** y el Titular de la Información. |  |  |
| 2 | Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios. |  |  |
| 3 | Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos y/o denuncias). |  |  |
| 4 | Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por *ACUAVALLE S.A. E.S.P.* |  |  |
| 5 | Suministrar información de contacto a la fuerza comercial y/o red de distribución, telemercadeo, investigación de mercados y cualquier tercero con el cual *ACUAVALLE S.A. E.S.P.* tenga un vínculo contractual para el desarrollo de actividades de ese tipo (investigación de mercados y telemercadeo, etc.) para la ejecución de estas. |  |  |
| 6 | Contactar al Titular a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución de una relación contractual. |  |  |
| 7 | Contactar al Titular a través de medios electrónicos (SMS o chat) para el envío de noticias relacionadas con campañas de fidelización o mejora del servicio. |  |  |
| 8 | Contactar al Titular a través de correo electrónico para el envío de extractos, estados de cuenta o facturas en relación con las obligaciones derivadas del contrato celebrado entre las partes. |  |  |
| 9 | Dar cumplimiento a las obligaciones contraídas por *ACUAVALLE S.A. E.S.P***.** con el Titular de la Información, con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la ley (en caso de que se trate de empleados de la organización). |  |  |
| 10 | Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañero permanente). |  |  |
| 11 | Los datos biométricos (reconocimiento facial, huella dactilar), es considerada un DATO SENSIBLE, por tanto, ACUAVALLE S.A. E.S.P., le informa que con el propósito de verificar, registrar y controlar el ingreso y/o salida de los trabajadores de la institución, se solicita expresamente su autorización para recolectar este dato biométrico, (en caso de que se trate de empleados de la organización). |  |  |
| 12 | Transmitir los datos personales fuera del país a terceros con los cuales *ACUAVALLE S.A. E.S.P***.** haya suscrito un contrato de procesamiento de datos y sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contractual. |  |  |
| 13 | Prestar los servicios ofrecidos por *ACUAVALLE S.A. E.S.P.* y aceptados en el contrato suscrito. |  |  |
| 14 | Suministrar la información a terceros con los cuales *ACUAVALLE S.A. E.S.P.* tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado. |  |  |